

## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Muere calcinado dentro de su auto"
	"Retienen a 3 menores y bloquean carretera"
	"Repartirán casi 40 mdp en gasto de siete partidos"
	"Alcaldes venden patrimonio municipal para pagarse "bonos"
	"Informales optan por regularizarse"
	"Discriminan a mujeres"
	"Productores "fantasma" fuera de PROCAMPO"
	"UAEH, líder en calidad Ceneval"
	"Echa Pachuca la carne al asador por la cultura"
	"Mayoría de los alumnos deserta por la pobreza"
	"Traban reforma penal"
	"Diputados de lujo en cinco estados"
	"El tequila abre el mercado ruso a bienes mexicanos"

## INSTITUCIONAL

**Milenio- Repartirán casi 40 mdp en gasto de siete partidos:** El monto corresponde al periodo enero-junio de 2013 y fue dividido de manera proporcional de acuerdo a la votación obtenida en los comicios de 2010. El tabulador relaciona salarios mínimos por porcentaje de votos. Treinta y nueve millones 586 mil 417 pesos con 20 centavos es el financiamiento con recursos del Estado que aprobó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) para los siete partidos políticos con registro que contendrán el próximo 7 de julio en las elecciones para renovar el Congreso local. El monto corresponde al periodo enero-junio de 2013 y fue dividido de manera proporcional de acuerdo a la votación obtenida por cada partido en los comicios de 2010. El IEEH estableció un tabulador que relaciona salarios mínimos que son entregados por cierto porcentaje de votación. Según el acuerdo CG/002/2013, con fecha 14 de enero de 2013, que está disponible en el apartado Financiamiento Público por Actividad Electoral de la página del IEEH, los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza (PANAL) obtuvieron la mayor cantidad de recursos con más de un millón de pesos mensuales, el Verde Ecologista de México, que históricamente ha ido en alianza con el PRI en Hidalgo le sigue en la tabla de financiamiento con más de 700 mil pesos, mientras que el PT y Movimiento Ciudadano fueron los menos beneficiados con poco más del medio millón de pesos. Con 27.75 por ciento de la votación obtenida, el tricolor, de acuerdo con el tabular, se hizo acreedor a 8 mil 210 salarios mínimos –fijado en 61 pesos con 38 centavos–, por lo que mensualmente recibirá un financiamiento de un millón 511 mil 789 pesos con 40 centavos; es decir, 9 millones 70 mil 736 pesos con 40 centavos para estos seis meses. Diariamente, el PRI podrá disponer de 50 mil 392 pesos con 96 centavos. Para estos comicios, la primer fuerza política en el estado obtuvo menos salarios mínimos que en 2010, cuando recibió 8 mil 750, ya que su porcentaje de votos descendió; sin embargo, dado que el "jornal" en ese entonces fue tazado en 54.47 pesos, el PRI tendrá medio millón más

que en ese año, cuando ganó 15 de los 18 distritos electorales en los que se fragmenta el estado para la elección de diputados, en 10 de ellos fue en alianza con el PANAL y el Verde Ecologista. El PAN y el PRD, que en el pasado proceso se unieron con el fin de ganar la gubernatura y más escaños en el Congreso, obtuvieron 18.97 y 17.91 por ciento del total de los votos, respectivamente, por lo que les fue asignado un monto mensual de un millón 113 mil 310 pesos con 44 centavos a cada uno, lo que significa que tendrán 6 millones 679 mil 862 pesos con 64 centavos para el presente semestre. El PRD mantuvo el número de salarios mínimos de 2010, mientras que el PAN alcanzó mil 82 más, lo que significa casi 2 millones de pesos más. Con la alianza Hidalgo nos Une, que incluyó a Convergencia, hoy Movimiento Ciudadano, estos partidos se impusieron en tres distritos, Pachuca Oriente, Pachuca Poniente y Jacala. Ser aliado del PRI en 2010 le valió al Panal recibir el mismo recurso que PAN y PRD para este proceso: 2 millones 300 mil pesos más que el recurso que recibió en el último proceso. El Partido Verde, que obtuvo 9.34 por ciento de los votos, será financiado mensualmente por el Estado con 714 mil 831 pesos con 48 centavos; 4 millones 288 mil 988 pesos con 88 centavos por semestre. Movimiento Ciudadano y PT, con 3.92 y 3.69 por ciento de la votación, recibirán cada uno tres millones 93 mil 552 pesos para el periodo enero-junio. Claves Recursos para el PAN - El presidente estatal del Partido Acción Nacional, Alejandro Moreno Abud, señaló que recibirán del Instituto Estatal Electoral (IEE) recursos de un millón 113 mil 310 pesos. - Indicó que para que su partido pueda ejercer el recurso que obtendrá durante seis meses se requiere de la aprobación del Consejo Político Estatal. - "Aún no tenemos destinado cómo se va a distribuir el recurso, seguramente la gran parte va a ir directamente a los candidatos", dijo Moreno Abud. - El dirigente del PAN hidalguense subrayó que de acuerdo a los estatutos del partido el Consejo es el que decide la aprobación de los presupuestos del Comité Directivo para las elecciones. **(Axel Chávez, portada/página 06)**

**Criterio-Defienden la selección en distritos:** El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), Mario Pfeiffer Islas, aseguró que los ciudadanos electos para conformar los consejos distritales son los más capaces y confía en que no cometan los errores ocurridos en anteriores procesos. "Tenemos la certeza de que los ciudadanos que han sido electos tienen esa capacidad, son residentes en el lugar", aseveró Pfeiffer. En la selección de cada consejero distrital, dijo, los consejeros del IEE y los partidos políticos estuvieron atentos en evaluar el desempeño que los seleccionados han tenido en procesos anteriores. "Se fue cuidadosos del desempeño que se haya tenido, en la cuestión de eficacia en sus actividades, y hay caras nuevas que ingresan a la estructura del servicio electoral", añadió. Pfeiffer señaló que tras la aprobación de la integración de los consejeros distritales y de la estructura administrativa que los respaldará, "nos estaremos instalando en los consejos, porque todos los consejeros acudiremos a las instalaciones de estos órganos desconcentrados, e igual las representaciones partidistas". De acuerdo con el calendario, la instalación de los consejos culminará el próximo martes en los distritos Pachuca I y II. "Era importante aprobar a los consejeros, ahora ellos deberán reunirse y designar al presidente, es su decisión".

### GÉNERO

...Pfeiffer dijo que en la integración de los consejos distritales se atendieron "las cuestiones de género, que también me parece que son muy importantes, si pudiéramos hacer un comparativo con procesos anteriores".

...PRECISÓ que en cuanto a consejeros electorales lograron como propietarias 42 por ciento de mujeres; en suplencias, 54 por ciento; en coordinadores de organización, 66 por ciento, entre otros rubros. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Crónica-Finaliza renovación de comités tricolores locales, dice Crespo:** Concluyó la renovación de los 84 comités municipales del Partido Revolucionario Institucional (PRI); de acuerdo con el dirigente estatal tricolor, Ricardo Crespo Arroyo, en todos los órganos locales lograron consensos con la estructura y organizaciones adherentes, pues el objetivo es fortalecer a los militantes en cada demarcación. "Concluimos la renovación de comités municipales, en Tulancingo ya emitieron la convocatoria y esperamos el registro de aspirantes y con eso estaríamos listos en los 84 municipios con dirigencias con base en los estatutos en tiempo y forma". Pese a algunos problemas que persisten en comités locales de Tulancingo o Tizayuca el presidente priista adelantó que todos los comités fueron modificados en tiempo y forma, según los estatutos partidistas. "Concluimos la renovación, en Tulancingo ayer emitieron la convocatoria, el sábado 23 esperamos el registro de aspirantes y con eso estaríamos con los 84 municipios con dirigencias estatutariamente en tiempo". Luego de recorridos por los 84 comités municipales, el dirigente priista reiteró que conforme a los estatutos renovaron la estructura de instancias locales, a fin de impulsar agendas y plataformas que generen las mejores propuestas de cara a la contienda del próximo 7 de julio. Desde el año pasado, PRI Hidalgo emitió convocatorias para seleccionar presidentes y secretarios generales en por lo menos 20 comités municipales. En el caso de comités vencidos están Huejutla, Tulancingo, Huautla, Tizayuca, San Salvador y Metepec; mientras que serán sustituidos Mineral del Monte, Metztlán, Ajacuba, entre otros. "Ya se trabaja en Tulancingo, en una semana más vamos a renovar el único

comité municipal que nos falta de manera estatutaria; sí se renovaron los 83 restantes en los tiempos correctos y hasta ahora no hay ninguno en vencimiento". Agregó que el PRI estatal creó otras instancias para procurar el ambiente y otros temas, como jurídico, químico, social y médico, las cuales trabajan por compromiso del partido y principios. Para la selección de los 35 delegados que asistirán a la plenaria tricolor en la ciudad de México, los asistentes emitirán su voto libre y secreto y será la Comisión de Procesos Internos la que efectúe el conteo final. Crespo Arroyo realizará la propuesta de 12 delegados que participarán en los trabajos de la Comisión Nacional de Dictamen. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**Milenio-Los recursos que use el PRI serán para difusión:** Para el presente proceso electoral, en el que se renovará la Cámara de Diputados, el Partido Revolucionario Institucional destinará la mayor parte de sus recursos en difusión para que la ciudadanía conozca sus propuestas legislativas y el perfil de sus candidatos, confirmó Roberto Rico Ruiz, representante de este partido ante el Instituto Estatal Electoral. El priísta consideró que en el estado de Hidalgo no pueden presentarse casos de rebase de gastos de campaña o de uso indebido de recursos, ya que existe un estricto monitoreo de ingresos y egresos. "Los partidos políticos semana por semana reportan al IEEH el avance de los egresos que han generado y los ingresos que han tenido. Pudiéramos decir que estamos blindados para estos casos ya que han generado una legislación de avanzada que permite tener mayor control en el ejercicio del gasto", apuntó. Por su parte, el representante del PRD ante el IEEH, Luciano Cornejo, dijo que priorizarán su presupuesto en organización y estructura partidista. Contrario a Roberto Rico opinó que debe fortalecerse la vigilancia de gastos de campaña además de implementar estrategias para conocer el origen de los recursos. Respecto a los espacios para difusión en medios locales, Cornejo dijo que hay una tendencia clara de favorecer a los candidatos del PRI en Radio y Televisión de Hidalgo. **(Axel Chávez, página 06)**

**Milenio-PRD contará con un millón 100 mil pesos en el proceso:** Indicó que lo repartirán en los 18 distritos electorales y que lo invertirá en capacitaciones, gastos de traslado y propaganda. El presidente estatal del PRD, Arturo Sánchez Jiménez, señaló que el recurso que recibirán del Instituto Estatal Electoral (IEE), se repartirá en los 18 distritos electorales en la elección del 7 de julio en donde se renovará el Congreso del estado. En entrevista, señaló que su partido recibirá del IEE recursos por un millón 100 mil pesos. Indicó que el recurso se invertirá en capacitaciones, gastos de traslado y propaganda. "Vamos a tratar de optimizar lo más que se pueda en las tareas de la propia campaña que es muy amplia, el recurso se invertirá en cuestiones de propaganda, gastos de gasolina y demás cosas que se requieren, básicamente es lo que tendríamos contemplado". Sánchez Jiménez mencionó que hasta este momento el partido aún no define los porcentajes en los que se dividirá el millón 100 mil pesos que recibirán mensualmente de parte del IEE. "No existe en estos momentos una división porque esto es algo que nosotros tenemos que determinar a través del Consejo Político Estatal y del Comité para poder asignar con toda corrección los montos para cada distrito". Comentó que en la tercer semana de febrero el partido tiene considerado deliberar a través del Consejo Político Estatal todo el tema electoral. Cuestionado sobre la manera en que transparentarán los recursos que recibirán del IEE, respondió que se apegarán a la normativa que establece el Instituto. "Los gastos que se realicen posteriormente se comprueban al IEE, cómo se realizaron estos gastos y el IEE los analiza, los aprueba o los reprueba. Entonces nosotros debemos de tener mucho cuidado en el ejercicio de los recursos", explicó. Mencionó que incluso el Comité del partido cuenta con la Comisión de Auditoría que pondrá atención en el tema. Interrogado si hay algún rubro que sea prioritario durante la campaña de los candidatos del PRD, Arturo Sánchez respondió que todo el gasto que se realice se hará en base a la normativa que establece el Instituto Estatal Electoral. **(Alejandro Reyes, página 07)**

**Milenio-Solventará carencias con "creatividad y buenos candidatos":** La coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano (MC), María Cruz García Sánchez, acusó que su partido recibirá una prerrogativa menor en comparación con el resto de los institutos políticos para los comicios de julio próximo en donde se elegirán diputados locales. Indicó que de parte del Instituto Estatal Electoral recibirán recursos por un poco más de 500 mil pesos. "Ese recurso es mensual de aquí hasta que termine el proceso electoral pero no se compara con lo que reciben partidos como el PRI, el PAN o el PRD, ellos reciben en millones", aseveró. María Cruz García Sánchez comentó que Movimiento Ciudadano solventará la carencia económica con "creatividad" y buenos candidatos. Preciso que el recurso que recibirá el partido se distribuirá entre los candidatos, publicidad y compra de insumos para las campañas. "Haremos también los ahorros pertinentes para el día de la jornada electoral que tiene que ver con la alimentación de nuestros compañeros que serán nuestros representantes", dijo. Cuestionada sobre los porcentajes en los que se distribuirá el recurso, respondió que será la Comisión Ejecutiva Estatal del partido quien determine las cantidades. "La mayor parte se utilizará para acompañar a los candidatos para que hagan una campaña de piso y ésta tiene que ver con que estén cercanos a los ciudadanos", agregó.

**Nueva alianza** Por su parte el presidente estatal del Partido Nueva Alianza (Panal), Heriberto Santiago Martínez, mencionó que su partido recibirá recursos por un poco más de un millón de pesos. En entrevista, aseguró que la

intensión del partido es hacer una campaña mediática. "Queremos hacer una campaña que vaya focalizada a cada uno de los distritos, rescatar, el sentir y el pensar de la gente, entonces eso cuesta", dijo. Agregó que parte del recurso también se distribuirá en los recorridos que hagan por tierra los candidatos a diputados locales del Panal. "El recurso se repartirá en publicidad, el transporte de los candidatos, los viáticos, sin embargo en una campaña los recursos nunca alcanzan", refirió el dirigente. Añadió que tendrán cuidado en el manejo de los recursos para evitar multas del IEE. **(Alejandro Reyes, página 07)**

**Milenio-Crespo analiza coalición con el Verde o Panal:** El presidente estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, señaló que será en el transcurso de esta semana cuando el Área de Finanzas del partido decida los rubros en los que se distribuirán las prerrogativas que recibirán del Instituto Estatal Electoral (IEE) para los comicios del 7 de julio. Indicó que su partido está en el trámite de definir los porcentajes de las prerrogativas que recibirán del IEE. Crespo Arroyo expresó que la parte administrativa del partido en cuanto al tema la maneja el secretario de Finanzas. Cuestionado sobre los recursos que recibirán del Instituto Estatal Electoral, dijo desconocer la cantidad, "todo esto lo maneja el secretario de Finanzas". En cuanto al tema de las alianzas, dijo que el PRI tiene un análisis respecto a las posibles coaliciones. "Estamos esperando los tiempos, no nos vamos a adelantar y vamos a generar las pláticas con los partidos que vayamos planteando", dijo. Cuestionado con qué partidos están negociando, respondió que han generado alianzas con el Partido Verde Ecologista de México y con Nueva Alianza, "estamos en esa valoración". **(Alejandro Reyes, página 07)**

**Síntesis- BANCADA PRIISTA PROMUEVE CREAR UN PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS:** Los legisladores federales de Hidalgo preparan una iniciativa para con-aren el corto y mediano plazo con un padrón de beneficiarios único, aseguró el diputado federal Víctor Velasco Orozco. La finalidad, dijo el diputado federal, es hacer llegar los apoyos de los programas sociales a quienes verdaderamente lo necesitan. De acuerdo con el legislador, la finalidad no sólo es depurar el padrón de beneficiarios, sino que también se pretende que en las diferentes instancias no haya duplicidad de funciones, para evitar gastos que no sean necesarios. "Es cierto que hay un padrón federal y uno estatal, pero la problemática que se ha tenido hasta el momento es que nunca los podernos empalmar, hay ocasiones en que algunas personas reciben hasta cinco apoyos y otras que nada, y creo que con esta iniciativa que estamos preparando se tenga un sólo padrón, para que la ayuda llegue a quien en realidad la necesita", comentó Velasco Orozco. El legislador federal manifestó que lo anterior es en respuesta a las demandas que tanto él como sus compañeros de bancada en el Congreso de la Unión han obtenido, como demandas frecuentes de la población, durante los recorridos realizados por sus respectivos distritos electorales. Explicó que en sus recorridos por los municipios que integran el distrito III, con cabecera en Actopan, tuvo la oportunidad de escuchar las inquietudes de la población. "Sí es resultado de los recorridos, porque hay que recordar que tenemos varios programas sociales, tanto en el estado como los federales, donde mucha gente nos ha dicho que no están en ningún programa y que nadie les puede ayudar". Declaró que se necesita hacer una revaloración de la manera en que se manejan los programas y que para ello debe haber un solo padrón. **(Jaime Arenalde, página 04)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Criterio-Deberá Congreso legislar candidaturas ciudadanas:** El magistrado presidente del TEEH dijo que se debe sentar un precedente en materia electoral. Después de la contienda electoral del próximo 7 de julio, los diputados de Hidalgo tendrán que iniciar la discusión de la reforma en materia electoral para contemplar dentro de la legislación local la figura de candidatos ciudadanos. Aunque no se apruebe, es necesario que para esa fecha exista un antecedente que permita cumplir con la adecuación a la ley y otras garantías, como el plebiscito y el referendo previstos desde 2012 en la Constitución, consideró el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Alejandro Habib Nicolás. El magistrado señaló que Hidalgo tendrá que esperar más tiempo para hacer las modificaciones a la ley local, a pesar de que la fecha fatal es el 10 de agosto. Y es que, adelantó, en agosto es probable que se desahoguen pruebas de inconformidad en el TEEH, por lo que el proceso electoral de diputados seguiría vigente, imposibilitando a los legisladores a reformar en la materia. "La reforma (a la ley) se hizo el 9 de agosto de 2012 y entró en vigor el día siguiente. Esto significa que el 10 de agosto de este año es el plazo fatal para que ya se encuentre el proceso electoral para la incorporación, no necesariamente la aprobación, aunque sí ya dentro del proceso legislativo", señaló Habib. Luego de que la semana pasada se declaró improcedente el juicio en el que dos ciudadanas peleaban por sus derechos políticos para participar en la elección de diputados locales, el magistrado llamó a los legisladores hidalguenses a abordar ideas a esta reforma. "El Congreso puede estar haciendo sus discusiones y si nos invitan a nosotros como tribunal a participar, con gusto estaremos enriqueciéndola con nuestra experiencia", dijo. Habib recordó que la adecuación de la ley federal a la local será de suma importancia por el acontecimiento histórico que vivirá Hidalgo en 2016, cuando la elección de diputados locales, alcaldías y la gubernatura se empaten en un solo proceso. "El Congreso local tendrá que prever en su agenda el análisis de las figuras independientes, pues ya se reformó la Constitución federal, falta la ley electoral y las

constituciones en los estados, y cada estado tendrá que marcar sus tiempos", dijo. Dentro de la reglamentación en el Código Federal de Instituciones y Procedimiento Electorales (Cofipe) sobre las candidaturas ciudadanas, se debe analizar el tema de los recursos económicos para la campaña, públicos y privados. Asimismo, agregó el magistrado presidente, se tendrá que analizar el acceso a medios de comunicación para que también los candidatos independientes puedan participar en formas igualitarias y equitativas; es decir, que tengan acceso a los mismos tiempos que obtienen los aspirantes impulsados por un partido político o una coalición. El pasado martes se resolvió el juicio TEH-JDC-001/2013, interpuesto por las ciudadanas Guillermina Arias León y Ana Celia Trejo Álvarez, quienes objetaron el acuerdo del IEE para negarles el registro como plataforma y poder contender en la elección de diputados. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

**El Sol de Hidalgo- Congreso DEBE comenzar REFORMA electoral.** Después de la elección de diputados del 7 de julio y aún cuando se desahogue el periodo de impugnaciones, el Congreso Local de Hidalgo debe abordar el tema de la reforma constitucional federal en materia electoral, que entre otros puntos incluye las candidaturas independientes, a fin de aprobar las adecuaciones lo más pronto posible. Esto lo consideró el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Alejandro Habib, quien apuntó que el 10 de agosto próximo es la fecha fatal para que los estados acaten esa modificación aprobada por el Congreso de la Unión, aunque el caso de Hidalgo podría ser una excepción por tener elecciones locales. No obstante, apuntó que los diputados locales deben trabajar para aterrizar esas reformas constitucionales en la legislación estatal a través de consensos, como hasta ahora se ha hecho con las anteriores modificaciones en materia electoral, y que para ello deben iniciar las reuniones después del día de la jornada electoral. "Se debe iniciar independientemente de que siga la etapa punitiva. El Congreso puede realizar ya sus discusiones y demás. Y Si nos invitan a participar como Tribunal, nos daría mucho gusto participar y enriquecer con nuestra experiencia que nos dan las resoluciones de otros estados y la propia jurisprudencia para tener la mejor ley electoral posible para los hidalguenses", expresó el magistrado electoral. Expuso que no necesariamente la reforma como tal debe estar aprobada en Hidalgo antes del 10 de agosto, pero que al menos esté en desarrollo el proceso administrativo que bueno lleva sus diferentes etapas, "que es desde la presentación de la iniciativa de ley, discusión, aprobación, sanción, publicación e inicio de la vigencia". Por otra parte, aseveró que el tema de las candidaturas independientes debe abordarlo el Congreso Local dentro de su agenda, particularmente porque deben ser reglamentadas para regularles la obtención de recursos públicos y privados, así como su acceso a los medios electrónico. Sólo con ese reglamento, apuntó el magistrado presidente del TEEH, quienes participen como candidatos independientes podrán contender de forma igualitaria y en otros aspectos de manera equitativa en las campañas electorales futuras, con aquellos candidatos respaldados por partidos políticos o una coalición de los mismos. "Recordemos que los hidalguenses vamos a tener en 2016 un gran proceso electoral inédito para Hidalgo, en el cual se elegirán presidentes municipales, diputados locales y gobernador. Algo que no ha sucedido en nuestro estado en la época reciente y con toda esta transformación democrática que ha habido en el país", apuntó Alejandro Habib. Finalmente, aunque reconoció que en la anterior reforma electoral de octubre del año anterior los magistrados del TEEH no fueron invitados ni participaron en las mesas de trabajo, por lo que, dijo, "esperamos que para esta se nos tome en cuenta, y si no, seguiremos aportando desde el Tribunal nuestro conocimientos". **(Redacción, Ojo: Política)**

## PLANO ESTATAL

**El Independiente- Piden legislar mayoría de edad para matrimonio:** Integrantes de la comisión de derechos de la niñez de la Cámara de Diputados pedirán al Congreso del estado homologar su legislación civil, a fin que la edad mínima para contraer matrimonio sea 18 años. La presidenta del grupo de trabajo Verónica Juárez Piña detalló que en Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Chiapas, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora y Zacatecas, la edad permitida es de 16 años. Mientras en Baja California, Campeche, Chihuahua, Durango, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán, es de 14 años para las mujeres y 16 para los hombres. Subrayó que esta situación va en contra de la Convención sobre los Derechos de los Niños aprobada por la ONU, la cual señala al matrimonio infantil como forma de esclavitud que no tiene ninguna justificación y debería ser penalizado como un crimen. Por esta razón la diputada perredista impulsa un punto de acuerdo para exhortar a los congresos de los estados homologar su legislación civil, a fin que la edad mínima para contraer matrimonio sea 18 años. "El matrimonio infantil puede acarrear trabajos forzados, esclavitud, prostitución, violencia, asimismo pone en peligro su salud física y mental, como los embarazos prematuros", sostuvo. También se deja a un lado lo establecido por el artículo primen) de la Constitución, que estipula que todos los tratados internacionales en materia de derechos humanos ratificados por el Estado son obligatorios. El punto de acuerdo turnado a la comisión de juventud específica que las modificaciones a la legislación civil de los estados contribuirán a reducir los riesgos de violencia hacia las niñas y el embarazo en

adolescentes. Además brindará mayor atención al cumplimiento de los derechos de las niñas y los niños, su acceso a la educación y a las oportunidades que les permitan desarrollarse plenamente. La diputada explicó de acuerdo con Inegi, en 2010 cerca de 434 mil niños y adolescentes estaban casados o en unión libre. De ellos, más de 32 mil tenían entre 12 y 14 años, mientras que alrededor de 402 mil fluctuaban en edades de 15 a 17 años. De igual manera, un estudio sobre los adolescentes mexicanos realizado por el mismo instituto concluyó que más de 240 mil menores de 18 años se enfrentaron, por lo menos, a una disolución como consecuencia de su incapacidad para sobrellevar este tipo de responsabilidades. **(Redacción, página 02)**

**Plaza Juárez- Alcaldes venden patrimonio municipal para pagarse "bonos":** Ramón Ramírez Valtierra, presidente de la junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo, reconoció que actualmente es necesario legislar para evitar que los municipios vendan parte de su patrimonio para pagarse bonos especiales de fin de administración o aguinaldos altos. Mencionó que hoy, a partir de la autonomía municipal, los 84 ayuntamientos tienen la facultad de vender parte de su patrimonio, sin embargo "lo que deberíamos hacer es legislar para evitar que suceda esto -las situaciones en mención-", dijo. Explicó que los diputados locales podrían buscar que para realizar este tipo de ventas se tenga un dictamen técnico donde se establezca que el patrimonio del ayuntamiento y así justificar su venta. Ramírez Valtierra reiteró que hacer este tipo de transacciones no se justifican cuando son para bonos o aguinaldos, mucho menos cuando rebasan las recomendaciones que hace el Poder Legislativo. Lo anterior, debido a las recientes declaraciones del titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), Rodolfo Picazo Molina, quien aseveró que la venta de patrimonio municipal para entregar bonos especiales por el fin de una administración, son prácticas que se vienen dando históricamente. Al cuestionarle al auditor qué municipios realizaron este tipo de prácticas en el pasado periodo municipal, el cual aún fue de tres años, respondió que en breve entregará el informe de resultados de la cuenta pública 2011 y ahí es donde se dará a conocer los lugares donde se realizaron estos actos; antes no puede dar dicha información. Este informe de fiscalización se deberá presentar a más tardar el último día de febrero. Por otro lado, en cuanto a temas relacionados a la ASEH, el diputado Ramón Ramírez anunció que el Congreso local busca que el órgano de fiscalización que depende del Poder Legislativo tenga oficinas más funcionales, de ahí que hay planes para cambiarlo de lugar en las próximas semanas. Finalmente, cabe mencionar que actualmente las oficinas de la auditoría se encuentran en Valle de San Javier y las nuevas serán cerca de conocida tienda de artículos para el hogar y de ferretería; con lo cual el legislador hidalguense añadió que también se lograría tener un ahorro en el pago de renta del edificio de cerca de un 15 por ciento menos de lo que hoy se paga. **(Natalia López Pazarán, página 03)**

**El Reloj- Evitarán que presidentes desfalquen a los ayuntamientos:** Con el objetivo de resguardar las finanzas municipales y a efecto que los alcaldes no "desfalquen" el patrimonio del ayuntamiento, diputados locales trabajarán en reformas a la legislación para evitar que al concluir la administración vendan vehículos para pagarse bonos, adelantó Ramón Ramírez Valtierra, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo. Tras reconocer que en la pasada entrega recepción, la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) detectó un alto número de asambleas municipales que vendieron patrimonio para pagar bonos de salida o aguinaldos elevados, señaló que sin violar la autonomía buscarán la forma de evitarlo "lo que deberíamos hacer es legislar para evitar que suceda". Una opción –expresó– sería que en la ley orgánica municipal se especifique que para poder realizar transacciones de ese tipo exista de por medio un dictamen técnico donde se establezca que el patrimonio en venta ya no es útil, "por ejemplo un vehículo, que se indique que es más costoso repararlo que mantenerlo dentro del patrimonio del ayuntamiento y así justificar su venta". No obstante, aclaró que vender el patrimonio para el pago de bonos no se justifica "mucho menos cuando rebasan las recomendaciones que hace el Poder Legislativo". **(Verónica Ángeles, página 03)**

**Uno más Uno- Discriminan a mujeres en programas sociales:** A causa de que las reglas de operación de algunas dependencias federales otorgan créditos de proyectos productivos o empresas sociales sólo a personas que tienen en propiedad casas o predios, de forma injusta las mujeres que se organizan en cooperativas se ven obligadas en muchas ocasiones a pedir permiso a sus maridos para poder tramitarlos, ya que son los varones los dueños de los inmuebles, dijo en entrevista Jazmín Alcántara, titular de la Instancia de la Mujer del municipio de Ixmiquilpan. Esto, porque dependencias como el Fondo Nacional para Empresas en Solidaridad (Fonaes), exige a las personas que piden microcréditos comprobar que son propietarios de inmuebles, con el fin de otorgarles el dinero. "Esto provoca que en el Valle del Mezquital y otras regiones campesinas donde es costumbre que los varones hereden los terrenos, casas o parcelas, las mujeres se vean obligadas a pedir un permiso a su marido, padre o hermanos para que sirvan de aval por ser los dueños de los inmuebles, y lograr así que el crédito sea entregado", explicó Jazmín Alcántara. Dijo que esta situación ha provocado que en innumerables ocasiones sean los esposos los que se benefician con el microcrédito, sin haber hecho nada más que extender el permiso. Comparó esta situación como la que se vivía en la España del dictador Francisco Franco, donde las mujeres para poder conseguir un trabajo, un crédito bancario o tener propiedades debían

tener permiso expreso del marido, el padre o los hermanos, "lo cual era aberrante y lo cual afortunadamente ya se acabó". Comentó que en el reciente foro realizado en la Organización de Naciones Unidas (ONU) donde se trató el tema del Empoderamiento de las Mujeres Rurales y su rol en la erradicación del hambre y la pobreza, el des-arrollo y los retos actuales", y al que asistió como representante de México, los participantes de diversos países coincidieron en señalar que es necesario que ya no se condicione a las mujeres para tener acceso a estos micro-créditos. "Y es que este fenómeno de que las mujeres tienen que pedir permiso a sus maridos por no ser propietarias de algún inmueble, no es sólo de México\*", concluyó. **(Juan Ricardo Montoya, página 03)**

**Criterio-Negocian la justicia: atropellan a joven y los raptan comunidad:** Vecinos de Taxadhó, Ixmiquilpan, dejaron de creer en las instituciones y decidieron hacer justicia por su propia mano al secuestrar a tres menores de edad acusados de haber atropellado a una joven de esa comunidad. La imposibilidad económica de los padres para cubrir el alto costo del rescate, motivó a los vecinos --bajo la justificante de usos y costumbres- a bloquear ayer la carretera federal por espacio de cinco horas y media. Bajo la presión social, el gobierno estatal inició negociaciones pese a que ya existía el acta judicial 12-DAP/064/2013 por privación ilegal de la libertad, iniciada por los padres de los menores de 15, 13 y 12 años de edad. Aprovechando la presencia de funcionarios gubernamentales, el delegado comunal Carlos Daniel Villa logró arrancar firmas de compromiso para que el Hospital Regional de Taxadhó cuente con una ambulancia de terapia intensiva, más médicos y equipamiento. En el pliego se incluyeron la construcción de un paso peatonal deprimido y la instalación de malla ciclónica para evitar el cruce de la carretera Ixmiquilpan-Pachuca. Además, se negoció la no acción penal contra los secuestradores. Los padres de los menores fueron obligados a dejar como pago del rescate una camioneta Jeep Compass, valuada en 160 mil pesos, así como 20 mil pesos en efectivo y la promesa de cubrir los gastos de la joven atropellada. El bloqueo: Las filas de automovilistas que corren por esta importante vía comenzaron a hacerse largas minutos después del mediodía, mismas que tuvieron su momento álgido cuando los paseantes que visitan la zona de balnearios comenzaron a regresar a Pachuca. Poco después de las 14:00 horas, un grupo de hombres trajeados, con gafas oscuras, aparecieron en el bloqueo buscando al delegado para establecer una mesa de negociaciones. Eran los funcionarios de la Secretaría de Gobierno, que luego de 48 horas se interesaron en la situación de los secuestrados. Los hechos: El viernes por la tarde, los tres menores circulaban sobre la carretera Ixmiquilpan-Pachuca cuando se suscitó el accidente en el que resultó lesionada Brenda Guzmán Rodríguez. Ahí fue detenido el conductor, Luis Alfredo Torres, de apenas 13 años, junto con sus acompañantes Miriam Paola García Granillo (15) y Guadalupe Itzel Monzalvo Arroyo (12). Confinados en la delegación de Taxadhó los jóvenes, los padres fueron informados que debían pagar 500 mil pesos y tres vehículos recientes para uso de la comunidad por la liberación. El peregrinar: Los padres de familia acudieron a la agencia del Ministerio Público de Ixmiquilpan, a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), donde les negaron el apoyo. Ahí les dijeron que juntaran el dinero y los mandaron a negociar. Los padres reclamaron que la "ley parece no existir en Hidalgo, todo debe ser negociado. Que manden a los niños al Ministerio Público, como sucede en todos lados", pidió Luis Alfredo Olvera García, padre de uno de los menores. Ayer por la tarde fueron entregados los menores a sus padres, luego de que un funcionario de Pachuca llegó a la mesa de negociación ante la inoperancia de Francisco Moreno y Elmer Céspedes, burócratas asignados a la región. **(Jorge Martínez, página 04)**

## PLANO MUNICIPAL

**Crónica- Será Pachuca sede de congreso mundial de industrias culturales:** En busca de posicionar a Pachuca como una de las ciudades culturales más importantes del país, el presente año se realizará en la capital hidalguense el Congreso Internacional de Industrias Culturales, adelantó el director de Cultura, Bibliotecas y Recreación, Ramón Antonio Gil Ramírez. El funcionario municipal explicó que en materia de cultura Pachuca avanza de forma importante al ubicarse dentro de las ciudades con mayor proyección en este rubro. Además, a la par de este logro conseguido por la visión del alcalde Eleazar García, de darle un fuerte impulso al ámbito cultural, actualmente recae en su persona la responsabilidad de fungir como secretario de la Conferencia Nacional de Instituciones Municipales de Cultura (Conaimuc). Externó que apenas la semana anterior fue designado miembro de este organismo que engloba a nueve municipios del país, en los que se promueve ampliamente la cultura. Con ese nombramiento, dijo, se adquiere un nuevo compromiso de hacer de Pachuca una ciudad en donde la promoción cultural se redoble mediante acciones que acerquen a la ciudadanía con diversas actividades. La adhesión del director de cultura en el municipio abrirá horizontes a Pachuca en el trabajo cultural, toda vez que durante la más reciente reunión de la Conaimuc se determinó que la capital hidalguense sea sede del Congreso de Industrias Culturales, con el aval de la Unesco. Añadió que Pachuca cuenta con todos los medios para ser una ciudad cien por ciento impulsora del quehacer cultural, por lo que la participación de la gente será fundamental para lograr ese objetivo el presente año. "Para alcanzar ese fin se tienen en puerta diversas acciones culturales que ofrecerán una amplia gama de actividades para la población, ya que el objetivo principal es involucrar a la ciudadanía en

las acciones que se promuevan en la presente administración municipal”. Finalmente Ramón Antonio Gil destacó que dentro de la promoción que se tiene en puerta se buscará que por medio de la oferta cultural se impulsen beneficios sociales, como lo es el respeto a los derechos humanos, que representa un punto medular para lograr la conformación de una sociedad con rostro humano, como pretende el alcalde García Sánchez. **(Milton Cortés, página 04)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto:

#### Dirigentes y candidatos

El oficio de la política se ha vuelto más complicado en los últimos años y más en las entidades en donde el predominio de una fuerza ideológica ha sido predominante por años.

Tal es el caso de Hidalgo en donde el PRI parece estar en condiciones de llegar al centenario político como primera fuerza, pues desde 1929 –con Bartolomé Vargas Lugo- tiene a mandatarios de un solo partido.

Hablar de alternancia tampoco es garantía de que exista una democracia plural y significativa para la vida de los hidalguenses, por el contrario, se ha demostrado que tras una liberación política todo sistema comienza a reflejar sus debilidades y carencias.

Incluso es por bien sabido el pasado tricolor de personajes políticos de todos los partidos del estado, y es algo natural. Todos antes eran priistas; si bien no era el único instituto político para militar, si representaba el de mayores oportunidades para conseguir algo en beneficio de algún pueblo o comunidad.

De esta forma cada que son elecciones la población observa perfiles que comparten características formativas, muchos habiendo sido compañeros de lucha en campañas y anteriores elecciones.

Destacar dentro de una baraja de políticos experimentados es más difícil en este contexto, además, a eso habría que agregarle el desgaste que existe ante la población debido a la sobreexposición de personajes que cada que hay proceso de votación aparecen pero en busca de distinto cargo y en diferentes partidos.

La formación de nuevos cuadros y militancia joven también se hace más difícil que nunca pues la falta de espacios y oportunidades se refleja en desagrado social y da motivación a que la sociedad organizada busque espacios desde otras trincheras (recuérdese #Yosoy 132, entre otras más) y no sólo desde un partido político en donde las reglas están más que claras para poder involucrarse y participar.

Este fenómeno ha afectado de tal forma que en época de candidaturas los dirigentes de partidos en Hidalgo enfrentan una polémica sobre la designación de sus aspirantes. Nadie sabe a ciencia cierta quién es el más popular, quien mueve a más gente o quién es el mejor perfil para tal o cual distrito. De elegir mal no sólo se pone en riesgo la victoria en las urnas sino el propio cargo.

Sin cuadros renovados, sin perfiles necesarios, los dirigentes toman las riendas de sus propias candidaturas y parece que irán en busca de espacios en el Congreso hidalguense.

Ricardo Crespo Arroyo, líder del PRI, Alejandro Moreno Abud, líder del PAN, María Cruz García, líder de Movimiento Ciudadano, son tres de los presidentes estatales de partidos quienes tienen camino libre para ser candidatos, y no por decisión unánime, sino a falta de cuadros que puedan arriesgarse a contender sin miedo a salir derrotados.

**(Eduardo González, página 03)**



## Plaza Juárez-Alfil negro...

### . En Taxadho, la justicia por propia mano se disfraza de usos y costumbres

### . Maaud Pontón logra para Hidalgo importante reunión:

Dicen -que es, por usos y costumbres que actúan así,' pero en el fondo es hacer justicia propia mano dejando de lado el estado de derecho, de tal manera que en esa comunidad de Ixmiquilpan, un pobre municipio mal gobernado por el alcalde panista CIPRIANO CHARREZ, se puede hacer justicia con la quijada de un burro o lo que es lo mismo ahí priva en determinadas regiones por lo que se ve la ley del más fuerte, que se deja pasar para evitar líos. La historia que ahora viven tres adolescentes, que no es la única, inicio el viernes por la tarde cuando atropellaron a una vecina de la comunidad de Taxadho del municipio Ixmiquilpan que tampoco es una gracia. Intentaron darse a la fuga que tampoco es una acción para celebrarse, pero los vecinos los alcanzaron y los regresaron a la comunidad de donde no han salido porque los quejosos, convertidos ahora en ley y jueces ya fijaron lo que deben pagar por el accidente, dejando la multa o el pago en doscientos mil pesos más le entrega del vehículo con el que atropellaron a la vecina del lugar. Desde luego, los vecinos exigen que las autoridades judiciales tomen cartas en el asunto y castiguen después a los jóvenes. ¿Por qué actúan así en Taxadho...y lejos de acudir a la autoridad, ellos mismos deciden, juzgan, fijan la multa, exigen que el coche se queda como pago, retienen o SECUESTRAN a los jóvenes y se les permiten que lo hagan?. ¿Es Ixmiquilpan, un estado dentro del estado, con un ley distinta a la Constitución de Hidalgo de tal manera que se rigen por una ley distinta? Porque es la impresión que dan. Porque un caso igual en cualquier parte del estado seguiría un protocolo distinto, y en ningún caso se permitiría que particulares actuaran como lo están haciendo vecinos de Taxadho que en términos legales están SECUESTRANDO a ciudadanos, por muy atropelladores que sean. Ya podrán alegar los quejosos que se actúa en nombre de usos y costumbres, pero todo indica que es un hecho que violenta el marco legal y que por lo mismo no se debe permitir, porque lo que se admite es que cada hijo de vecino pueda hacerse justicia por su propia mano y esto es entrar en el terreno de la ingobernabilidad, que siempre encuentra apoyadores grillos para llevar agua a su molino, desde politiquillos resentidos que quieren desestabilizar al estado para sus pescar en ríos revueltos hasta los supuestos analistas profesionales que agitan el aire para crear tormentas artificiales. En cuestiones de aplicación de las leyes, porque todos hijos o todos entenados, o todos coludos o todos rabones. La ley es de aplicación general, no puede haber excepciones, porque luego pasan cosas como en Taxadho donde de pronto se sienten jueces y secuestran con la mano en la cintura. No faltarán los que los exculpen y digan que el fondo de todo es la inoperancia del gobierno para hacer justicia, y que por ello los grupos de autodefensa como estos de Taxadho. No parece lo más sensato darle alas, porque es la antesala de la violencia. Parece más bien la oportunidad de hacer valer la ley, que nos obliga a todos, porque es el gran acuerdo que corno sociedad hemos hecho. Lo otro es abrir una puerta que después nadie dirá que abrió y que cerrar cuesta años y muchas vidas humanas. Es tiempo de no abrirla. Pero hay que tener capacidad de decisión.

JOSÉ PABLO MAUAD PONTÓN El Secretario de Desarrollo Económico, JOSÉ PABLO MAUAD PONTÓN, congregará en nuestro estado la última semana de abril a todos los secretarios del ramo de los estados de México para dialogar con autoridades del gobierno federal sobre el tema de la economía. El nombre oficial es REUNIÓN NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO ECONÓMICO lo que sin duda es importante logro que coloca a nuestra entidad en la atención de todo el país por la importancia de la reunión, por-que el tema económico es sin duda alguna de enorme importancia para todas las entidades de México. A la reunión asisten los presidentes de las comisiones de economía y de Industria y Comercio de las Cámaras de Diputados y Senadores.

### (Adalberto Peralta, página 02)

#### Criterio-La Silla...

#### ¿Justicia a mano propia?

La lupa está puesta en Guerrero, pero el problema está en casi todo México. Se trata de los llamados grupos de autodefensa, policías comunitarias o, en algunos casos, grupos ciudadanos amparados por los usos y costumbres, algo que existe desde tiempos inmemoriales, pero que han cobrado notoriedad en fechas recientes.

Estos grupos, llámeles como se les quiera llamar, son organizaciones ciudadanas que desplazan a las autoridades

establecidas para vigilar y, en su caso, escarmentar a presuntos delincuentes, pero que en su actuar rompen la ley.

Quienes actúan de esa manera, generalmente en comunidades rurales o indígenas, deciden tomar la ley en sus manos y establecer justicia como ellos deciden interpretarla.

Que si un muchacho atropelló a una persona y la lesionó, entonces el culpable es detenido por los ciudadanos y condenado a pagar sumas exorbitantes de dinero para recuperar su libertad. En el caso más nuevo que conozco, estos grupos condenaron al conductor de un vehículo a pagar 500 mil pesos por las lesiones causadas a un atropellado.

Si no pagaba en efectivo, entonces el muchacho tendría que comprar dos vehículos nuevos y entregarlos a la comunidad.

Claro: todo esto ocurre en el margen de la ley, porque el gobierno decide no meter las manos para no provocar un conflicto. Así las cosas, quienes deben aplicar la ley no lo hacen, y quienes no deben hacerlo, se convierten en justicieros.

Los grupos de autodefensa, policías comunitarias o turbas amparadas en los usos y costumbres existen, y alguien debería meter orden en esos casos.

**(Manuel Baeza, página 03)**

#### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

**Que** finalmente y como se tenía previsto será este día cuando el ex regidor de **Pachuca, Carlos Muñiz**, tome protesta como delegado de la **Reforma Agraria en Hidalgo**, con lo que se convierte en otro hidalguense que toma las riendas de una oficina federal en su propio estado, además de la preocupación para algunos otros políticos, quienes ven cómo se acaba la repartición de delegaciones y no les ha tocado ningún hueso.

**Que** donde ya no sienten lo duro, sino lo tupido es en el **Comité Directivo Estatal del PAN**, donde a su líder supremo, **Alejandro Moreno**, le han llovido un sinnúmero de críticas respecto a la alianza que quiere hacer con los perredistas para competir en las elecciones de julio. Dicen que a pesar de que la mayoría de posibles candidatos y militantes en general han mostrado su desacuerdo en el tema, **Moreno Abud** continúa el coqueteo con la cúpula del **PRD**, donde ya tampoco saben si les beneficia una alianza o no.

**Que** hablando de elecciones, dicen que los presidentes de los partidos políticos en **Hidalgo** ya se están frotando las manos, luego de que el Instituto **Estatal Electoral** aprobara los recursos que le tocarán a cada partido, sin embargo, la única que le hizo el feo al dinero que le darán es la líder de **Movimiento Ciudadano, María Cruz García**, quien se quejó de que el recurso que le tocó no le alcanzará para nada. Y otros que andan por las mismas son los del **PT**, aunque ellos no se quejan, pues dicen que con lo que les den se dan por bien servidos.

**Que** en **Huejutla** muchos se preguntan dónde están los 10 millones de pesos que recibió el alcalde, **Alfredo San Román**, para la construcción de un **Museo de la Cultura Huasteca**, pues dicen que ni en el ayuntamiento saben de este proyecto. Aunque dicen que a lo mejor es una sorpresa que tiene guardada y que pronto dará a conocer, pero en lo que respecta a los recursos dicen que nadie sabe nada de nada.

**(Redacción, página 03)**

#### **Milenio-Las perlas**

Los partidos políticos semana por semana reportan al **IEEH** el avance de los egresos. Podríamos decir que estamos blindados para estos casos ya que han generado una legislación de avanzada"

**Roberto Rico Ruiz**

Representante del PRI ante el instituto electoral, sobre los gastos en campaña.

Queremos suponer que ahorita el PRI está metiendo las manos. El pleito legal lo tienen que definir los diferentes tribunales, nosotros como sindicato lo tenemos demandado por hacer un desfalco de 22.5 millones de personal SME"

**Pablo Esparza Flores**

Líder del SME en Juandhó, Tetepango, sobre la liberación del ex tesorero del gremio.

Este tema lo estamos discutiendo, hoy no nos hemos puesto de acuerdo si lo aprobamos o no. Este tipo de situaciones no estaban contempladas para ver si se aprueba o si seguimos en ese sentido con lo mismo”

**Elba Leticia Chapa Guerrero**

Diputada Local sobre la propuesta de legislar los matrimonios del mismo sexo.

**(Redacción, página 03)**

**Criterio-Se dice que...**

**QUE** con su nombramiento como subsecretario de Gobierno en la Huasteca, el ex dirigente cenecista Gerardo Canales Valdés ve diluir- se sus pretensiones de obtener la candidatura del tricolor a diputado local por alguno de los dos distrito ubicados en Pachuca. Según algunos allegados, Canales andaba muy necio en que obtendría una oportunidad para llegar al Congreso del estado.

**QUE** otro que no quita el dedo del renglón en su sueño por ser diputado local es Ramón Vicente Diez, a quien ya le llaman el rey del antro, seguramente por aquello de que sus dos bares le deja muy buenos dividendos, aparte de las rentitas que percibe por el inmueble donde se ubica la Coordinación Regional, de la cual es titular. Hablando ya de negocios, algunos celosos funcionarios reclaman que el éxito del ya ex candidato perdedor a diputado local por Pachuca radica en que ha sabido mover sus influencias para que el operativo alcoholímetro, que tradicionalmente se montaba en Colosio, frente a Punta Azul, de la noche a la mañana se trasladara a otro lado. Haber cuanto le dura el gusto.

**QUE** hablando de otro premiado, muchos se preguntan a qué hora el nuevo delegado de la Conafe, Luis Gil Borja, atiende su consultorio que tanto se anuncia en la radio. Son muchos los priístas quienes ya reclaman por-que al hasta hace unos días director del Conalep se le otorga un mejor puesto, luego de que fuera ex candidato a diputado local por Pachuca, junto a Vicente Diez, y perdiera sin meter las manos.

**QUE** en Actopan el alcalde Gregorio Hernández Serrano ha perdido la brújula y su escaso capital político. Son varias las voces que advierten que de seguir en picada podría hasta separarse del cargo, ya que las principales decisiones del municipio las deja a su tutor político.

**QUE** esta tarde tomará protesta el nuevo delegado de la Procuraduría Agraria en Hidalgo, Carlos Muñiz Rodríguez, quien se desempeñaba como secretario de Elecciones del Comité Directivo Estatal del PRI. Parece que los movimientos y acomodados de la clase priísta no pararán, pues son más cargos que políticos, dicen.

**Que** en la Secretaría de Cultura y Turismo que preside **Renato Olivares**, al parecer seguirán los derroches de dinero para reparar la iglesia de San Francisco. El año pasado se restauró una pintura a la que se le destinó más de medio millón de pesos, un gasto excesivo, ya que la obra no se pudo apreciar en su totalidad, ya que se encuentra en una parte inaccesible del templo católico.

Algunos se preguntan si no sería mejor que con ese dinero arreglar los pocos recintos culturales que piden a gritos una manita de gato.

**Que** en el distrito de Jacala la raza priísta menciona el nombre del ex alcalde de Chapulhuacán **Renato Acuña Salinas**, del que dicen tiene más posibilidades para obtener la candidatura a diputado local.

Quienes, dicen, ya no tiene aceptación del electorado son el tamaulipeco **Enrique Hernández**, quien pretende postularse de nueva cuenta, haciendo proselitismo en distintos medios del estado vecino de San Luis Potosí.

**Que** por cierto, el pasado fin de semana el exalcalde de Chapulhuacán, Urbino Salinas Trejo, convocó a la clase política de esa región a la comida anual, la cual se desarrollo en la comunidad de Palo Semita, de donde es originario, a la cual

asistieron unas mil personas, entre las que se encontraban Roberto Pedraza y Héctor Pedraza.

Trascendió que la celebración se realiza desde hace 30, la cual convoca a los políticos de la zona.

**Que** la Sección XV del SNTE ya comenzó una campaña en las aulas para convencer a los padres de familia que las reformas a la Ley de Educación atentan contra la educación pública. Al parecer, a las huestes de **Sinuhé Ramírez Oviedo** se les está olvidando hablar de la evaluación, a la cual la mayoría de los docentes hidalguenses dejaron colgada en el sexenio de **Felipe Calderón**.

**(Redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** En la escuela, en el gobierno, en el transporte. A todos nos conviene las evaluaciones  
**(Redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Mediante la suma de esfuerzos y una labor pujante el alcalde de Pachuca intenta llevar a la capital hidalguense a otro nivel de reconocimiento y acción en el ámbito cultural. De entrada logró ya ser la sede, para este mismo año, de un importante congreso internacional a partir del cual definiría actividades que le permitan ubicarse como una de las ciudades en el país con mayor presencia en materia. Las riquezas capitalinas son un atractivo más para concretar dichos objetivos.

**(Redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-Arriba:**

#### **Arriba-: Juan Manuel Menes**

Suman varios los aciertos de Menes Llaguno como titular de la Contraloría estatal, en esta ocasión llega a este espacio por el anuncio relacionado a los avances consolidados en labores correspondientes para la aplicación de la firma electrónica. En territorio hidalguense el progreso requiere una colaboración con otras áreas, esfuerzo al cual se une para multiplicar los espacios donde cumplan con esta disposición.

#### **Abajo-: Julio César Estrada**

El diputado por Tepeji del Río aparece de vez en vez para mostrar que sí forma parte de la Legislatura local y aunque el desempeño está, voces al sur poniente de la entidad exteriorizan que Estrada Basurto no cumple a cabalidad con el compromiso que hace algunos años contrajera con los habitantes de ese distrito electoral.

**(Redacción, página 02)**

### **La Crónica de Hoy-Grillerías:**

#### **NOMBRAMIENTO**

Quien fuera secretario de Elecciones del partido tricolor en la entidad, **Carlos Muñiz Rodríguez, rinde hoy protesta como nuevo delegado de la Procuraduría Agraria, donde deberá mostrar sus habilidades para resolver los pendientes que aún existen en la materia y reorientar las funciones de la dependencia federal a favor de los ejidatarios. Para nadie es secreto que aún prevalecen en diversas regiones problemáticas que requieren pronta solución.** Su nombramiento será esta tarde en las instalaciones ubicadas en avenida Revolución 1300, colonia Periodistas, en Pachuca.

#### **CONSULTA**

**La Secretaría de Obras Públicas del gobierno estatal aplica como parte de sus estrategias para mejorar los servicios una encuesta a los automovilistas en distintas vías de comunicación, con la finalidad de averiguar cuáles son las condiciones en que se encuentran las carreteras,** así como el tiempo que tardan en llegar a su

destino. Aunque bien podría aprovechar este tiempo en terminar las obras que nada más no quedan, como el puente Colonias al sur de Pachuca.

### OMISIONES

**Ejidatarios de Mineral del Chico hicieron un llamado urgente a la Secretaría del Medio Ambiente del estado para que implemente un programa especial en zonas boscosas, ante las altas temperaturas registradas actualmente y que pueden ocasionar incendios considerables. Por desgracia, en esa dependencia al parecer siguen al pie de la letra aquella frase de un famoso político que dijo "ni los veo ni los oigo" y no sólo con éste tema.**

### MALESTAR

**Padres de familia de la Escuela Primaria Justo Sierra, en Zempoala, recientemente afectada por la toma de sus instalaciones, manifestaron su rechazo a la postura magisterial contra la reforma educativa. Los Grillitos fueron notificados por algunos tutores que el malestar radica en que son citados en instalaciones escolares para ver un video que habla de la privatización de la educación, para luego hacerlos firmar hojas que respalden el apoyo obligado en este asunto.** El mismo mecanismo se sigue en otras instituciones, donde afirmaron, es evidente la presencia de un partido político.

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**Plaza Juárez- Virus aviar en Guanajuato podría ser el mismo de Jalisco: LEÓN.-** El Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, y la Secretaría de Desarrollo Rural de Guanajuato, informaron que aumentó a siete el número de granjas con el brote de influenza aviar que se detectó en los municipios de Dolores Hidalgo y San Felipe, en el estado de Guanajuato. Silverio Rojas, encargado del despacho de la Delegación de la Sagarpa en Guanajuato, dijo que hasta el momento se han sacrificado 750 mil aves y se han iniciado los trabajos de inocuidad de las granjas afectadas. Javier Usabiaga, secretario de Desarrollo Rural de Guanajuato, afirma que 'son regímenes muy estrictos de control donde parte, desde el sacrificio, la limpieza, el despoblamiento de las granjas infestadas, los cercos sanitarios y la vacunación después, claro, para proteger el resto del hato aviar. Las primeras investigaciones señalan que se podría tratar del mismo virus que se encontró en granjas de Jalisco y Aguascalientes, pero en Guanajuato atacó a aves de engorda. Igor Romero, director de la Comisión México-Estados Unidos para Enfermedades Exóticas de los Animales, señala que es un virus similar a los que tuvimos hace tiempito y que es un trabajo que está controlado y que está informado. Autoridades señalaron que, a pesar de que se aplican los protocolos más estrictos del mundo en materia de sanidad animal, existe el riesgo de que el virus se pueda expandir a otras punjas de la región centro de México. Javier Usabiaga, secretario de Desarrollo Rural de Guanajuato, dice que ese riesgo siempre existirá, por eso existen las medidas de control y por eso es tan rígido en protocolo'. - El cerco sanitario se aplica en casi 150 granjas de pollos que hay en el Estado de Guanajuato con 19 millones de aves. (Agencias, página 11)

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

**Milenio-El asalto a la razón...**

### Problema sin capuchas en el CCH

Quienes detentan las instalaciones (que tomaron a patadas, cristalazos y fuego el 6 de febrero) de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, propusieron ayer a las autoridades universitarias nuevo "diálogo" para este martes, a las tres de la tarde.

En su primer emplazamiento (para el sábado 8) exigieron (y la directora Laura Lucía Muñoz Corona accedió) que el encuentro fuera 60 minutos antes (no se entiende el cambio de hora, como tampoco el que no convoquen para las siete u ocho de la mañana, cuando en todo el país arrancan las actividades escolares).

La experiencia de otra "invitación" para el jueves reciente (a las dos de la tarde) contrastó con la buena onda del 14 de

febrero: de manera poco amistosa, plantaron de plano a la misma funcionaria.

Para la reunión del 8, con el rostro encapuchado, un probable matriculado afirmó: "Nosotros no somos porros. Somos organizaciones políticamente activas dentro de los CCH; somos activistas; somos la banda que fuimos atacados por grupos de choque...".

Así llaman a la mayoría que rechaza su activismo contra el mero debate de un plan de estudios que incluya el aprendizaje del inglés (en este punto, coinciden con los rurales michoacanos, aferrados a ser monolingües con el pretexto de preferir una instrucción afín a sus usos y costumbres. A diferencia de éstos, quienes tomaron las oficinas del CCH carecen de coartada, así sea remotamente "lógica").

Un maestro de la institución se atrevió a denunciar trasfondos miserables:

Con larga experiencia en el sistema CCH, Fernando Martínez Vázquez reconoce que en el movimiento participan estudiantes genuinos, pero también "normalistas" y activistas del paro en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. En el plantel Naucalpan, sostiene, el problema se relaciona con medidas que ha tomado el nuevo director (Benjamín Barajas) "contra la venta de dulces, el consumo de bebidas alcohólicas e inclusive la venta de drogas".

Avala su juicio: "Llevo 18 años siendo profesor del CCH Naucalpan; conocemos cómo se han dado este tipo de movimientos y sabemos que hay gente infiltrada. De hecho, hemos identificado a personajes que han aparecido en el movimiento de la UACM; gente que ha estado metida en las normales, y mucha que no es parte del plantel, y que está ingresando, aprovechando la bondad y el espíritu universitario, para generar desorden y violencia", dijo en radio a Pepe Cárdenas.

Incitado por el periodista, el académico afirma que "en la forma en que se habla, estamos ante grupos de derecha que manejan discurso de izquierda y se comportan como tal...".

La directora Muñoz Corona reconoce lo del narcomenudeo pero ha dicho no creer que esto sea la causa del conflicto.

Con los aderezos del profesor Martínez Vázquez, pero sobre todo por la comisión de delitos que motivan expulsiones en el plantel Naucalpan, más de 500 profesores del CCH firman el documento entregado al rector de la UNAM, José Narro, exigiendo que no se negocien las normas que rigen la vida realmente universitaria.

Tienen toda la razón.

**(Carlos Marín, primera plana)**

**Milenio-La Historia en Breve...**

### **Cuidemos al Ejército**

Ese fue el título de una Historia en breve de febrero de 2010 construida sobre dos ejes: el Ejército llevaba 40 meses en las calles por la incompetencia de las policías locales para contener a los criminales; los 40 meses pasaban una abultada factura.

Cambió el gobierno, cambió el mando de las fuerzas armadas, habrá cambiado la comunicación, pero tres años después los ejes son esencialmente los mismos. El presidente Peña Nieto los sintetizó el viernes en uno de los actos del febrero de los militares, al pedirles que, como garantes de la seguridad interior, "y en tanto se aplica plenamente la nueva política de Estado por la seguridad y la justicia de los mexicanos, sigan apoyando las labores de protección ciudadana para reducir la violencia en el país".

Es, con matices, el discurso del presidente Calderón. Off the record, el gobierno de Peña Nieto pide siete, ocho meses para que se vean los primeros resultados. Septiembre, octubre, estiman.

Sería una obscenidad no concederle ese plazo, aunque dudo de la paciencia de grupos como Amnistía Internacional o

Human Rights Watch, que en los años recientes no tuvieron reparo en convertir puntuales, pero esporádicos casos de abuso militar en estridentes denuncias de sistemática violación de derechos.

Así es que mientras llega septiembre, octubre, todos a sus posiciones, porque la mayoría de las policías locales sigue siendo una desgracia y los criminales se reproducen como en granja. Al Ejército, que dígame lo que se diga ha estado a la altura de las circunstancias, no le queda más que seguir en esta guerra maldita.

Por tanto, cuidemos al Ejército.

### **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

#### **Milenio-Trascendió...**

Que hoy se espera una reacción formal y enérgica de María Elena Morera ante el amparo solicitado por uno de los secuestradores de su esposo, Pedro Galindo, bajo el argumento, estilo Florence Cassez, de que se violaron sus derechos procesales.

Lo hará en una conferencia de prensa, junto al colectivo #ReformaPolíticaYa.

No se anunció la presencia de Alejandro Martí, quien estremeció al mundo legal, y político, al expresar el jueves, luego de enterarse del amparo que promueve el secuestrador, que los ministros de la Suprema Corte habían "desatado los demonios".

Que la Suprema Corte de Justicia optó por el silencio en el caso del secuestrador de Galindo. Se ha limitado a señalar que el amparo que se tramita forma parte de "los recursos que van agotando los acusados durante su proceso".

Pues, sí.

Que al gobernador de Morelos, Graco Ramírez, cuando no le llueve, le diluvia.

A los distintos conflictos de seguridad en su estado se suma el asalto a mano armada contra 50 estudiantes de Contaduría de la UNAM que estaban de fiesta. Todo apunta a un caso más de ineficiencia policiaca, de esa a la que nos tienen ya tan acostumbrados los cuerpos de seguridad en todo México.

Que en Los Pinos pulieron las formas y avisaron en tiempo al presidente de la Junta de Coordinación Política, Emilio Gamboa, de la asistencia del presidente Enrique Peña Nieto el jueves al Senado para participar, junto con el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, en una ceremonia solemne de reconocimiento al Ejército.

Y es que en la anterior visita del Presidente al Senado, el panista Ernesto Cordero y el perredista Miguel Barbosa fueron avisados antes que el priista Gamboa.

Que, hablando del presidente Peña Nieto, se encontró ayer en Cancún, en el Foro Nacional de Turismo, con un rival de 2012: Gabriel Quadri. Un encuentro por demás afable.

¿Será por eso que se reavivaron las versiones de que el ex candidato de Nueva Alianza a la Presidencia podría sumarse pronto al gobierno federal?

### **(Redacción, página 02)**

#### **Criterio-Jaque Mate...**

##### **Tigre azteca**

México está de moda. El 30 de enero un artículo en el Financial Times calificaba a nuestro país de "tigre azteca" y señalaba que ha rebasado a Brasil para unirse a los tigres de Asia que han asombrado al mundo por su crecimiento. En

noviembre del 2012 el semanario The Economist publicó un artículo, "México al alza", con una ilustración de portada con platillos voladores en forma de sombreros que volaban sobre un desierto con sahuaros, el cactus típico de Sonora.

Esta visión es exagerada, por supuesto. México creció alrededor de 4 por ciento en 2012, más que Brasil (1%) o que Corea del sur (2.2%) en un año en que Estados Unidos avanzó 2.2 por ciento y los países de la zona del euro cayeron 0.5 por ciento. En los últimos tres años la expansión anual de nuestro país ha promediado 4.5 por ciento, pero sólo después de una caída dramática de 6.5 por ciento en 2009, el año del catarrito. De cualquier manera, México está creciendo menos que Chile, que en 2012 tuvo una expansión de 5.5 por ciento, y por supuesto que Tailandia (5.8%), Indonesia (6%) o China (7.8%).

Quizá México está de moda simplemente porque parece haber roto un prolongado periodo de estancamiento. En los 12 años de gobiernos panistas se registró un crecimiento promedio inferior al 1.9 por ciento, el cual se vuelve nulo después de considerar el crecimiento poblacional cercano también al 1.9 por ciento. En los últimos 30 años, con gobiernos priistas y panistas, la economía mexicana ha crecido solamente 0.5 por ciento al año per cápita. Estos tres últimos años de expansión vigorosa son así un respiro.

En la reunión del 14 al 17 de febrero de la Alamos Alliance varios especialistas apuntaron que las prudentes políticas financieras de los últimos 30 años han empezado a pagar dividendos. La inflación de México es ya muy baja y la deuda pública, 36 por ciento del Producto Interno Bruto, es una de las menores del mundo. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha permitido que México se convierta en una potencia exportadora de manufacturas.

La economía mexicana, sin embargo, sigue teniendo problemas serios. Las limitaciones a la inversión en energía, el pésimo sistema fiscal y una economía informal que alcanza al 60 por ciento de las personas con actividad económica son tres de los principales obstáculos para lograr una mayor expansión.

No es ésta la primera vez que México está de moda. Lo estuvo en los años setenta y principios de los ochenta, cuando el endeudamiento público y los recursos petroleros financiaron un boom que concluyó en la década perdida. Es muy probable, de hecho, que los administradores de fondos de inversión que hoy están enamorados de México, y que antes lo estuvieron de Brasil o de China, pronto se desencanten. Las reglas no han cambiado lo suficiente como para pensar que el estancamiento de tres décadas ha quedado atrás y que la economía mexicana pueda realmente sostener en el largo plazo un crecimiento como el actual o mayor.

En el campo de la metáfora, no podemos olvidar que el tigre es un animal que no existe en nuestro país. Quizá por ello nunca podremos ser un tigre azteca. Pero si hacemos cambios que aumenten la productividad, sí podríamos lograr un crecimiento de cuando menos 5 por ciento al año. Éste nos permitiría duplicar el ingreso per cápita en 25 años. Podríamos ser, de hecho, un jaguar azteca o maya, como lo ha sugerido E.D. Longhurst Pierce, director del Foro de Instituciones Oficiales Monetarias y Financieras. Y ¿por qué no? El jaguar es un animal todavía más ágil que el tigre.

### **Alamos Alliance**

En el encantador pueblo colonial de Álamos se reúne todos los años un grupo de especialistas, principalmente economistas, de distintos lugares del mundo que examinan temas de fondo. La Alamos Alliance, que preside Roberto Salinas León, es un secreto tan bien guardado como la belleza arquitectónica de esta población del sur de Sonora.

### **(Sergio Sarmiento, página 17)**

#### **Excélsior-Juegos de poder...**

#### **López Obrador y nuestra izquierda neoliberal**

"No vamos a permitir aumentos de impuestos". La frase no es de un político del Tea Party de Estados Unidos o del Partido Conservador del Reino Unido. No. La promesa es de Andrés Manuel López Obrador, indiscutiblemente el líder más popular de la izquierda mexicana. Me parece increíble: en México tenemos a una izquierda que critica al neoliberalismo pero que, al mismo tiempo, defiende una de sus posturas ideológicas más importantes, es decir, que una sociedad se



beneficia con menos impuestos.

Como si fueran discípulos de Ronald Reagan o Margaret Thatcher, los lopezobradoristas rechazan cualquier intento del gobierno de incrementar impuestos como mecanismo de redistribución del ingreso. Tenemos, en este sentido, una izquierda muy peculiar en México.

En otras latitudes, lo que define a la izquierda es precisamente la idea de cobrar más impuestos como un mecanismo de justicia social. Quitarle ingreso a los más ricos para dárselo a los más pobres a través del Estado. El presidente Obama acaba de ganar una importante batalla en Estados Unidos sobre este tema. Durante su última campaña presidencial insistió en la necesidad de incrementar la tasa del impuesto sobre la renta a los más ricos. La derecha republicana, sobre todo los ultraconservadores del Tea Party, se opusieron. Prometieron que no lo permitirían. Al final, el Presidente estadounidense llegó a un acuerdo con el Congreso y aumentó la tasa para todas las familias que ganaran más de 450 mil dólares al año.

En Francia, la izquierda liderada por el presidente François Hollande, pasó una ley para incrementar la tasa del impuesto sobre la renta hasta en 70 por ciento para aquellas personas que ganaran más de un millón de euros al año. La derecha se ofendió. Muchos de los ricos del país protestaron. El famoso actor Gérard Depardieu incluso decidió adquirir la ciudadanía rusa para evitar que el fisco francés se metiera de esta forma en su bolsillo.

En fin, ejemplos hay muchos en el mundo de una izquierda que típicamente quiere más impuestos para redistribuirlos a los más pobres y una derecha que se opone porque considera que esto puede desalentar la actividad económica. Lo increíble del tema es que, en México, la izquierda lopezobradorista es la más vocal en contra de cualquier intento de aumentar impuestos. ¿Por qué?

Ellos argumentan que hay una solución alternativa. El gobierno podría tener muchísimos más recursos para gastar tan sólo si implementa un plan de austeridad. Si, por ejemplo, reducen los salarios de los altos funcionarios, limitan las partidas de viajes o bajan el número de escoltas, en fin, si se corta por aquí y por acá, habría miles de millones de pesos extra para repartírselos a los más pobres del país.

Suena muy bien. El problema es que las cuentas nunca les salen. Durante la pasada campaña presidencial, Felipe Calderón incluso se involucró en un debate con López Obrador al respecto. El entonces Presidente tenía la razón. Las cuentas del tabasqueño eran muy alegres; no alcanzaban para todo lo que proponía.

Pero, además, digamos que se implementaran todas las medidas de austeridad que propone la izquierda lopezobradorista. Por ejemplo, que se redujeran en 50% los salarios de los altos funcionarios, como hizo López Obrador cuando fue jefe de Gobierno del DF. Pues en el gobierno federal ocurriría exactamente lo mismo que sucedió en el capitalino: no podrían reclutar a gente altamente calificada o llegarían personas dispuestas a ganar más dinero por vías extra legales. En buen español: corrompiéndose. No es gratuito que, de acuerdo con el Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno de Transparencia Mexicana, el DF sea la entidad federativa más corrupta de toda la República: mucha austeridad ha generado harta corrupción.

Pero regresemos a la pregunta: ¿Por qué la izquierda lopezobradorista no quiere cobrar más impuestos? En el fondo, me parece, hay dos respuestas. Primero, porque ellos no están gobernando y no quieren que el gobierno priista de Peña Nieto sea el que tenga más dinero que gastar y repartir a las familias más pobres del país. Segundo, porque resulta popular oponerse a un incremento de impuestos. En este sentido, los lopezobradoristas privilegian una postura electorera más que la típica posición ideológica de la izquierda en todo el mundo.

**(Leo Zuckermann, página de internet)**

### **El Universal-Bajo Reserva:**

EMILIO LOZOYA, director de Pemex, se halla con que tiene en las manos mucho más que una explosión sin resolver. Los problemas de la empresa incluyen una grave debilidad financiera para aumentar inversiones y otorgar mantenimiento a sus plantas y sedes, hasta una estructura interna que estimula la corrupción y genera debilidad ante presiones del sindicato que encabeza Carlos Romero Deschamps, lo que se demuestra con el cúmulo de concesiones arrancadas por el

gremio a la dependencia durante los gobiernos panistas, el más reciente de ellos un "préstamo" de 500 millones de pesos, sin intereses. Lozoya anunció desde el arranque del gobierno una reestructuración, pero los problemas parecen venirle encima.

POR CIERTO, las indagaciones en torno a la explosión —o implosión, aseguran algunos— registrada en la sede administrativa de Pemex en la ciudad de México se orientan cada vez con mayor claridad a un problema de negligencia o falta de mantenimiento que, nos dicen, se extiende por toda la infraestructura de la dependencia, corno refinerías, pozos, etc., por lo que no debe llamar a sorpresa que afecte también sedes de oficinas como el ahora famoso edificio 82, donde nos aseguran, durante mucho tiempo se almacenaron químicos para apagar incendios cuyo mal manejo podía generar un siniestro corno el sufrido.

LOS DOS SECRETARIOS principales del gabinete, Miguel Osorio Chong, de Gobernación, y Luis Videgaray, de Hacienda, han recibido la encomienda, nos dicen, de atender un problema que brota como hiedra por todos los orificios del gobierno: la presencia de miles; sí, miles de delegados federales, de todas las dependencias imaginables, que fueron colocados en esas oficinas no por su perfil técnico sino por su militancia panista. Hay políticos locales que deben atender asuntos de salud o infraestructura, por ejemplo, lo mismo que funcionarios en puestos financieros que ya andan metidos en las campañas para comicios este año.

EN TABASCO, el nuevo gobernador de extracción perredista, Arturo Núñez, encara dos locomotoras en rumbo de colisión: la montaña de negocios sucios desarrollados por el ex gobernador priísta Andrés Granier y su familia, y las presiones para que su administración se vuelva la caja chica y agencia de colocaciones del nuevo partido Morena, que encabezará el tabasqueño Andrés Manuel López Obrador, lo que ya ha empezado a tensar las relaciones, nos dicen, entre Núñez y el PRD, que encabeza Jesús Zambrano, adversario político de López Obrador

EN PUEBLA el gobernador aliancista Rafael Moreno Valle mostró convocatoria y operación política y reunió en una comida a los principales personajes del panismo —su principal plataforma de sustento político— en un encuentro que incluyó a figuras nacionales y precandidatos locales, lo que mandó la señal de acuerdo interno rumbo al proceso de elecciones de medio término. La convivencia se extendió hasta el estadio de fútbol donde el equipo de casa libró un cotejo difícil.

**(Redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

LOS PRIISTAS, como el queso oaxaca, están hechos bolas con lo del IVA en alimentos y medicinas.

PRIMERO se vio un intenso cabildeo de parte del equipo compacto de Enrique Peña Nieto en favor de dicho gravamen y, de pronto, se vio a César Camacho ponerle hielo a la idea.

LA CONFUSIÓN crece porque estaba más que claro que uno de los objetivos de la próxima Asamblea Nacional del PRI era, precisamente, dar el visto bueno del partido a la ampliación del IVA, algo que interesa sobre todo al equipo económico presidencial.

SIN EMBARGO, Camacho dice que sí, pero no, que a lo mejor, pero que quién sabe si en el cónclave priísta se modificará ese dogma tricolor.

SUPUESTAMENTE los estrategias económicos de Peña iban por una reforma que incluyera el IVA en alimentos y medicinas, pero falta ver si no resulta que los estrategias electorales ganaron la partida.

A MENOS de dos semanas de dejar la gubernatura, Emilio González Márquez ya hizo mudanza.

EL PANISTA dejó de vivir en la que hasta ahora había sido la residencia oficial de los gobernadores jaliscienses: Casa Jalisco.

DICEN los que lo conocen bien que el mandatario saliente rentó una casa en la Colonia Chapalita, para estar cerca de su

señora madre.

AHORA lo interesante será saber qué futuro tendrá Casa Jalisco. Durante su campaña, el hoy gobernador electo, Aristóteles Sandoval, aseguró que no viviría ahí pues estaba muy a gusto en su propio domicilio.

INCLUSIVE aseguró que despacharía en el Palacio de Gobierno y no en la residencia oficial, como fue la costumbre con los gobernadores panistas.

LO CURIOSO es que a nivel federal también los Presidentes panistas se olvidaron de Palacio Nacional y convirtieron a Los Pinos en su casa, su oficina y su guarida.

SEGURAMENTE el senador Javier Lozano estuvo ayer, como diría Alejandro Sanz, con el corazón partío.

FERVIENTE admirador de las Chivas acudió al Estadio Cuauhtémoc a ver a su equipo jugar contra el Puebla, acompañando al gobernador Rafael Moreno Valle en su remodelado palco.

EL REBAÑO logró rescatar el empate, tras ir perdiendo contra el equipo de la franja.

EL DILEMA para Lozano es que, por gusto, le echaba porras a las Chivas, pero no hay que olvidar que es senador ipor Puebla!, estado al que aspira algún día gobernar.

¿CUÁNTAS VECES tiene que pedir algo el Presidente para que le hagan caso?

LA PREGUNTA viene a cuento porque Enrique Peña Nieto claramente instruyó a Pemex que aclarara el préstamo blando - ipachoncito!- de 500 millones de pesos para el sindicato petrolero.

SIN EMBARGO, es fecha que ni la empresa que dirige Emilio Lozoya Austin ni el sindicato que encabeza Carlos Romero Deschamps han demostrado que ese dinero se usó en construir casas para los trabajadores.

¿A POCO es tan difícil seguirle la pista a 500 millones? Es una pregunta elemental, querido Watson.

**(Redacción, página 10)**

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

### Milenio

